

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Núm. 5.518

Año XIX

Lunes 1.º de Octubre de 1917

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO

Ayer a las diez y media de la mañana, con la solemnidad de costumbre, se celebró en el Seminario Conciliar de San Pelayo la apertura del nuevo curso académico.

Como siempre, el acto constó de dos partes: una religiosa y otra literaria. La religiosa se celebró en la capilla donde dijo la Misa del Espíritu Santo el catedrático D. Constantino Montilla y López del Moral, canónigo, ministrado por diácono y subdiácono seminaristas y ofició la Misa la Scola Cantorum del Seminario.

Terminada la Misa, el Prefecto de Estudios y el claustro de profesores, seguidamente hicieron la protesta de fe y contra los modernistas, de acuerdo con las disposiciones pontificias.

Presidía el Dr. Guillamet que tenía a su derecha al Sr. Deán D. José Blanco Sancha y a su izquierda al teniente de alcalde, D. Sebastián Barrios Rejano.

En otros lugares vimos comisiones del Cabildo Catedral, formada por los señores Rodríguez y Ramírez, arciano; Parés e Iglesias, arcipreste; Orellana y Rodríguez, canónigos; Deán de Sevilla, D. Luciano Bivas; del Ayuntamiento, del Instituto, de las Escuelas de Veterinaria y Normal de Maestros, del Colegio de abogados, representaciones de casi todas las comunidades religiosas y el claustro en pleno de profesores del Seminario.

Para la parte literaria se trasladaron todos los concurrentes al salón de actos, en donde el catedrático D. Ildefonso Garrido leyó parte de un conmovedor trabajo sobre la Arqueología, buscando inspiración en los dogmas y enseñanzas de la Iglesia Católica.

El trabajo, que está muy documentado, no se pudo leer íntegro por falta de tiempo y el autor leyó un escogido extracto del mismo. Fue muy aplaudido.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios a los alumnos que, mediante oposición, han obtenido la gracia de beca entera o media beca para el curso académico de 1917-18 y son los siguientes:

Fundación del Emmo. Cardenal Herrero.—D. Juan Navas y Rodríguez Carretero, beca entera; D. Antonio Ramírez Linares, beca entera; D. Tomás Díaz Combé, beca entera; D. Francisco Rico López, beca entera; D. Francisco Redondo Muñoz, media beca; D. Damián Pérez García, media beca; D. Antonio Fernández Caballero, media beca; D. Rafael Yébenes Díez, media beca; D. Bartolomé Carrillo Fernández, media beca; D. Luis García Bermejo Alcántara, media beca; D. Ángel González Muñoz, media beca y D. Marcial Rodríguez Urbano, media beca.

Fundación del M. I. Sr. Cobos Junquito.—D. Antonio Arjona Villana, beca entera y D. Miguel Baena Rodríguez, media beca.

Fundación del M. I. Sr. Córdoba y Torres.—D. Sebastián Calvo Santos, media beca.

Fundación de D. Ana Tirado Pasamontes.—D. Antonio Redondo Gómez, beca entera.

Nuestro venerable Prelado, en nombre de Nuestra Madre la Iglesia, declaró abierto el curso. Se repartió entre los concurrentes el nuevo reglamento dado por el Dr. Guillamet, que es por cierto un trabajo muy acabado y el Excmo. Sr. Obispo dió su bendición pastoral a los presentes, con lo que terminó el acto.

Los concurrentes pasaron a la sala rectoral, donde fueron espléndidamente obsequiados con fiambres, dulces, pastas, vinos y habanos.

Después recorrimos el local donde se han implantado algunas reformas. Se ha hecho un jardín en el patio que hay frente al salón de actos. Se ha hecho una habitación nueva que da al patio frente de la escalera y que tiene entrada por la galería que se dirige al comedor.

El jardín que había antes de los gabinetes de Física y de Historia Natural ha desaparecido y vuelve a ser el antiguo patio de juego que allí ha-

be hace muchos años. Este patio es para los más pequeños y el patio grande para los teólogos.

Todas estas mejoras se deben a nuestro querido Prelado, que es secundado con verdadero entusiasmo y discreción por los operarios diocesanos, que tienen a su cargo la administración y dirección del Seminario. Nuestra enhorabuena por todo y principalmente por el aumento de alumnos a que nos referimos el sábado.

EN EL INSTITUTO

A las doce de hoy se ha verificado Instituto general y Técnico, la solemne apertura oficial del curso académico de 1917 a 1918, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Después de una notable memoria y breve reseña estadística del año académico último, que leyó el Secretario Sr. Vázquez Aroca se hizo la distribución de diplomas a los alumnos que lo han merecido y cuyos nombres publicamos a continuación.

Presidieron el acto el gobernador civil señor Fernández Ramos, que declaró abierto el curso en nombre de S. M.; el gobernador militar general Chacón, el Sr. Deán Sr. Blanco Sancha en representación del Prelado, el señor Barrios Rejano por el alcalde, la directora de la Escuela Normal señora Magariño, los directores de la de Veterinaria señor Bellido, de la Normal señor Díaz Honderza, de la de Artes y Oficios señor García Guijo, y el inspector de Instrucción primaria señor Priego López.

En estrados vimos al juez Sr. Avila Delgado y representaciones del Cabildo Catedral Sres. Orellana y Rodríguez González, del Seminario señores García Pérez Rico y Bejarano, de la Guarnición, del Ayuntamiento, del Colegio de Abogados, del de Procuradores, representaciones de los claustros de las escuelas citadas y otras personas de significación.

En la capilla vimos a algunas señoras y gran número de alumnos.

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, con opción a Matrícula de Honor, en el curso de 1916 a 1917.

Gramática castellana. Srta. Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Manuel Fernández y Fernández-Aguera, don Alfredo Rey Pablo Blanco y don José Franquelo Ramos.

Noiones de Aritmética y Geometría.—Srta. Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Ignacio Summers Isern y don Rafael Cortés Jiménez.

Religión 1.ª.—Srta. Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Ignacio Summers Isern, don Celestino Infante Luengo, don José Franquelo Ramos y don Antonio L. Pérez de Luque.

Caligrafía.—Dex José Soria Ocaso, don Celestino Infante Luengo, don José Salinas Anchelerga y don Lázaro Rubio Velasco.

Latín 1.ª.—D. Manuel Navas Barbujo, don Manuel Ferrer Esteban y don Juan de la Escosura Pelegrín.

Geografía especial de España.—Don José Sánchez de la Cuesta, don Rafael Morón Pérez, don José Palma y Palma, don Francisco Martínez Banaides y don José Pedraza Segura.

Aritmética.—Don Antonio R. Berengena del Rey.

Religión 2.ª curso.—Don José Palma y Palma.

Latín 2.ª curso.—Don Juan Álvarez Candelario, don Alfredo Herrera Siles, don Diego García Usano y don Juan Palop Campos.

Historia de España.—Don Juan Álvarez Candelario, don Alfredo Herrera Siles y don Miguel García y García.

Geometría.—Don Alfredo Herrera Siles, don Juan Palop Campos, don Juan Fernández Blanco y don Santos Valverde Cano.

Francés 1.ª.—Don José Amán Costi, don Francisco Amán Costi y don Juan Álvarez Candelario.

Preceptiva y Composición.—Don José Alcántara Rubio, don M. Pont del Riego, don Miguel Benzo González Novelles, don Luis Grandía Riba y don José Benzo González Novelles.

Algebra y Trigonometría.—Don Juan M. Font del Riego, don Ángel Arzávalo Caballero, don José Alcántara Rubio, don Luis Grandía Riba y don Antonio Arealas Colinet.

Historia Universal.—Don José Al-

cántara Rubio y don Sebastián Cabrera Montes.

Religión, 3.ª.—Don Manuel Lucena Tena y don José Luis Fernández J. Castillejo.

Francés, 2.º curso.—Don Luis Grandía Riba, don Rafael Pérez Soto, don José Alcántara Rubio y don Juan M. Font del Riego.

Dibujo, 1.ª.—Don Juan M. Font del Riego, don Manuel Alfaro Vázquez, don Antonio Arealas Colinet, don Miguel Lope Gaya y don Federico Rabadán Calcaño.

Física.—Don Pedro Vargas Serrano, don Rafael Mir de las Heras y don Rafael Muñoz Córdoba.

Fisiología e Higiene.—Don Rafael Mir de las Heras y don Rafael del Río Luna.

Dibujo, 2.º curso.—Don Rafael del Río Luna, don Miguel Piján Ibañez, don Rafael Mir de las Heras, don Pedro Vargas Serrano y don Rafael Rodán Castro.

Historia Natural.—Don Rafael Bellido Minguez, don Agustín García Solano y don Antonio Muñoz Rubio.

Agricultura y Técnica.—Don Rafael Bellido Minguez y don Agustín García Solano.

Química general.—Don Rafael Bellido Minguez, don Agustín García Solano y don Mario Viñes Puya.

Ingreso.—Don Antonio Lara Sourvón, don Rafael Serrano Roses, don Ángel Avila Delgado, D. José Salcedo Repullo y don Francisco de Muro Ribó.

Premio extraordinario de la Sección de Ciencias.—Don Rafael Bellido Minguez.

Campos y Mercados

VALENZUELA

Trigo regio, a 14'50 pesetas; idem blanquillo, a 14; cebada, a 12; habas castellanas, a 14'50; idem morunas, a 15; escaña 9; maíz; alpiste, a 15; yeros, a 14'50; garbanzos superiores, a 33; idem regulares, a 22; duros, a 18; harina, a 4; aceite, a 21; carne de borrego, a 2 kilo; tocino, a 3 libra.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo caluroso; estado de los campos, otoñados.

Crónicas de la guerra

La situación marcial

Está fija la atención mundial en Oriente, porque más que nunca sospecha que de aquel rincón del orbe puede hoggá salir una paz aislada que sea prólogo forzado de la paz general entre los ejércitos beligerantes; pero también está fija en lo que acontece en Occidente, donde se muestra más notoriamente que en otra cualquiera ocasión el extenuamiento y agotamiento de las huestes francesas, que acudilla el Generalísimo Petain, y la falta de vigor de los ejércitos ingleses, para conseguir la ruptura o el que brantamiento del frente tedesco en continuado y costoso martelleo.

La bonanza del tiempo, que días pasados favorecía el desarrollo de las operaciones, ha desaparecido, presentándose ya las primeras dificultades del Otoño.

Intensas lluvias han impedido a los franceses operar en el Aisne y en la Champaña, donde solo hubo pequeños golpes de mano, algunos de importancia; pero en cambio no fueron las lluvias obstáculo para que los alemanes atacasen en Argón y luego al Oeste de Tahure y Navarin, en la Champaña Oriental.

Segue en Flandes la pausa de la gran ofensiva inglesa, sin duda alguna por efecto de los terribles quebrantos sufridos en su fracasado intento por las doce divisiones agresoras.

Pretende Sir Douglas Haig envolver estratégicamente a las fuerzas alemanas que defienden las Gosta y la zona del Lys, pero no es tan sencillo como a primera vista parece ejecutar esta maniobra, por la sencilla razón de que para que el Generalísimo inglés consiguiese su objetivo era preciso que los alemanes se dejasen derrotar.

Las inundaciones artificiales, que se provocaron para defender la zona del Yser desde Dismude a Nieuport,

fueron un arma de dos filos que dejaron aquel terreno imposible para toda maniobra de los dos ejércitos combatientes.

En aquel entonces fueron obstáculo insuperable para la ofensiva germana hoy lo son en cambio para la inglesa.

Respecto al Lys la resistencia incommovible de Warneton dice mucho más que todos los comentarios que pudieran hacerse para explicar el fracaso de los proyectos británicos.

Es evidente que en los primeros días de este mes de Octubre repitirán las fuerzas inglesas intentos progresivos, para lograr a toda costa la finalidad apeteida, pero es asimismo evidente que los alemanes redoblarán su resistencia y que no será empresa fácil ni muchísimo menos la que en su zona de acción se han impuesto los ingleses.

Las lluvias otoñales dificultarán y entorpecerán la marcha metódica de las operaciones.

Una nebla muy densa obstaculiza en esta región la labor avizorante y exploradora de los aeroplanos.

En los pasados días la lucha aérea fué extremadamente activa y trágica, y su persistencia es la más notoria señal de que de nuevo va a comenzar la pelea impetuosa y avasalladora que dejó de la sexta ofensiva británica en tierras de Flandes.

Capitán Bailén

Gremio de confiteros

Por acuerdo del mismo y en virtud de las importantes subidas que han experimentado todas las primeras materias de nuestra industria, nos vemos en la necesidad, bien a pesar nuestro, de elevar los artículos más perjudicados en la proporción más reducida y establecer ciertas condiciones sobre los envases.

Desde 1.º de Octubre de 1917, hasta que las circunstancias cambien ó lo acuerde el gremio, los precios serán los siguientes:

Todas las piezas que se vendían a 0'10 pesetas, se elevan a pesetas 0'15 y siendo dos 0'25 el par.

Pastel de cidra: los que valían a pesetas 0'25, su precio es a 0'30.

Dulces finos surtidos, incluso el de frutas, valdrá el kilo a 3'75 pesetas y los 100 gramos 0'40.

Bizcochos de todas clases: su precio es 3'75 pesetas el kilo y los 100 gramos 0'40.

Dulces finos escogidos, a 5 pesetas el kilo y los 400 gramos a 2.

Flanes: su precio será a pesetas 0'25 uno y en fuentes adornadas a razón de pesetas 0'30 cada uno.

Platos de encargo.—Se eleva el 20 por 100 y se unifican en cuatro tipos, bien sean tortas ó pastelones, a pesetas 3, 5, 7'50 y 10.

Los ramilletes se hacen desde 10 pesetas en adelante.

Fuentes.—Estas serán pagadas al hacer el encargo, a pesetas 1 por las de 3 pesetas, y 2 por las demás clases; al devolverlas se entregará al portador de la misma la cantidad cobrada.

Bateas de lata.—Se cobrará a una peseta por cada una y al ser devueltas se abonará su importe.

Cajas de cartón.—Siempre que no sean pesadas se cobrarán pesetas 0'10 por la de 12 piezas y pesetas 0'20 por la de 24.

Caramelos, piñones, anises, etc.—Lo menos que se venderá será pesetas 0'10.

Los demás artículos continúan en los mismos precios y condiciones.

J. M. R. G.

(X) Madrid, 1885
(X) Bogotá CMXIV 840 páginas.

El futuro presidente de Colombia

En Colombia se ha proclamado la candidatura del Sr. D. Marcos Fidel Suarez para la Presidencia de la República.

Convencidos de las altas miras y rectas intenciones del ilustre Sr. Suarez y conocedores de sus extraordinarios merecimientos, nos apresuramos a dar en España la buena nueva; en breves líneas, por ahora, y alabamos el acierto y patriotismo de los Colombianos al proclamar la candidatura de tan esclarecido ciudadano.

Según vamos por la correspondencia y los diarios que nos llegan de Colombia, todos los órganos de pu-

bilidad se ocupan en el asunto de la candidatura presidencial, como que se trata de un magno problema en que la Nación está muy interesada.

La candidatura del benemérito señor Saareno es el resultado de combinaciones artificiales; ella de tiempo atrás simboliza la unión y es a la par justa recompensa a sus altas virtudes, su reconocido patriotismo y sus capacidades de hombre de Estado.

Reunidas las dos Camaras, por conversación que hicieron sus Presidentes, los conocidos publicistas Doctores Molina, Holguin y Caro, hizo se la proclamación del nombre del señor Suarez, quien goza de merecido prestigio dentro y fuera de Colombia y reúne la cualidades de un insigne escritor y de un eminente hombre de Estado.

Desde hace largos años sus artículos en el Repertorio Colombiano le presentaron como pensador profundo, castizo literato y vigoroso polemista. Con sus estudios Gramaticales sobre D. Andrés Bello, publicados en la Biblioteca de Escritores Castellanos (X) y con otros labores no menos importantes que sería largo en numerar, se reveló como un escritor de saber enciclopédico y de correctísimo lenguaje.

Manifestación de los talentos con que el cielo le dotara, es el libro intitulado «Escritos de D. Marcos Fidel Suarez». (X).

Recordamos que acerca de esa obra dijimos, en otro diario: «El libro de que hablamos es una colección de estudios filosóficos, sociales, biográficos y literarios y toda la obra en conjunto, con laudable variedad en la unidad, es un trabajo de investigación personal, representa una labor ingente de varios años de lecturas y meditaciones en tan diversos ramos, y revela a un servidor de la verdad, que sabe pensar alto, sentir hondo y hablar claro.» (El Siglo Futuro, Mayo, 1915).

Sabia y meritoria ha sido la gestión del Sr. Suarez como hombre público. Formado en la imparcial escuela de Groot y de Caro, ha estudiado el Sr. Suarez e fundó la historia de Colombia, conoce cuanto hizo España en favor de sus colonias de América, y en sus escritos y discursos da elocuentes muestras de su amor a la Madre Patria y de su fé en el porvenir glorioso de nuestra raza.

Esto de motivo para confiar en que, cuando tenga el alta representación del pueblo colombiano, podrá estrechar más y más las relaciones con España, en sus diversas manifestaciones, aprovechando para ello su larga experiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Sr. Suarez, cuyos éxitos diplomáticos hemos tenido la satisfacción de proclamar en la prensa española, con esfuerzo constante ha realizado, al través de los años, una labor pacificadora en las relaciones de Colombia con las Repúblicas hermanas.

Igualmente sabia y meritoria fué su gestión en el Ministerio de Instrucción Pública.

En suma, este ilustre publicista, uno de los hombres que más han honrado a Colombia, llevará al Gobierno preparación óptima, por sus capacidades y virtudes, por la honradez de su carácter, su vasta cultura, su amor a las ciencias y a las letras, y por sus muchos servicios a la Patria, así en el Gobierno como en el Cuerpo Legislativo.

J. M. R. G.

(X) Madrid, 1885
(X) Bogotá CMXIV 840 páginas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 11 de Octubre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'32
sin hueso.	3'32
Ternera con hueso.	2'64
sin hueso.	3'64
Macho.	2'04

F. Guijo

Vda. de José Barco y Comp., S. en C.

Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'32 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'32.

Ternera con hueso, 2'64; idem sin hueso, 3'64.

Macho 2'04.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Tocino para dentro, kilo, 4 pesetas 3'25. Id. para fuera, 3'00.

Resultado del registro de hoy 29 de Septiembre de 1917.

MAYORES

Don Mariano Martín 50, a 2'44 pesetas; D. Ángel Suárez 11, a 2'44; D. Salvador Raya 2, a 2'44; D. Manuel Armario 10, a 2'44; D. Luis Silva 8, a 2'44; D. José Gordillo 13, a 2'44; D. Mariano Martín, resto, a 2'44.

TERNERAS

Don Mariano Martín 20, a 2'73 pesetas; D. Manuel Armario 12, a 2'73; D. Luis Silva 5, a 2'73.

MEÑORES

Don Alfonso Bascon 16, a 1'69; don Antonio Sánchez 20, a 1'69; D. Alejandro Vidal 80, a 1'69; D. José Moreno 40, a 1'69; D. Alejandro Vidal, resto, a 1'69.

Libros y Revistas

Colonias veraniegas de Seminaristas

por el Reverendo Sr. Dr. D. Federico Santamaría Peña, Director de la obra.—Péñuelas, 20, Madrid (10 céntimos ejemplar).

El Sr. Santamaría añade la presente obra al Kempis de las vocaciones, a Calaverín y el Curita (novelas), y demás libritos de propaganda que ha publicado acerca del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

En este interesante opusculo se demuestran las ventajas higiénicas, culturales y educativas que tiene esta admirable institución de las Colonias veraniegas para la prosperidad de los Seminaristas y engrandecimiento del Clero. En él se estudian también documentalmente la cuestión del internado en el curso y en vacaciones la vocación de los niños pobres, etc.

El día no lejano en que los católicos se penetren de la trascendental importancia de esta Asociación, pondrán a su disposición todas las cantidades necesarias para la más perfecta formación del Clero con bien inmenso para la Iglesia y para la Patria.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1.

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conoce.

Refrescos, gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Helados para mañana: Manteado.

Crema de Chocolate Granizada de Almendra.

Idem de Limón.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Los Santos Angeles de nuestra Guarda y San Esteban. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Miguel, en el templo de D. Encarnación Barrios.

Capuchinos.—Misa en el templo de Novena a San Francisco de Asís. Por la mañana y las 8:30 más tarde. Por la tarde a las seis los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan E. de Urrera.

San Pablo.—Misa en la noche de oraciones en su capilla. Habrá manifiesto y sermón que predicará el R. P. Patricio Mediavilla Superior de los Misioneros que expusieron una noche una patición del Padre Nostro. Se cantarán además de las Aves Marías y Letanías gozos. Los tres últimos días más con manifiesto; a las ocho los dos primeros y a las diez con manifiesto el último. Costos los cultos de mañana don Manuel Vero, por una lista difunta.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
 A las 11 y media abre la sesión el Sr. Carrillo Pérez, asistiendo los señores Enriquez, Torres, Rodríguez, Lacalle, Martínez, Pérez de Luque, Gutiérrez, Moraga, Vaquero, Urbano, Aguilar, Fernández de Mesa, Tienda, Fernández Vergara, Lama, Berná. Leída el acta de la anterior es aprobada.
 El Sr. Vaquero hace presente que se cobra de las doce, y que la sesión debe empezarse a las diez, por lo que pide conste su protesta.
 El alcalde justifica el porqué no se comenzó antes.
 Después habla de la visita que ha hecho al Reformatorio donde han estado el Sr. Alcantara y sus alumnos trabajando en cerámica. Dice que se le presentaron varios cordobeses entre ellos uno pobre, propone que el Ayuntamiento señale una cantidad, para que siga sus estudios el citado muchacho.
 El Sr. Gutiérrez manifiesta que el joven se llama Sr. Rodríguez, que es pensionado por la Diputación donde no cobra, y que de esta forma no puede continuar en Madrid.
 Después habla de otros jóvenes que se hallan en las mismas condiciones.
 El Sr. Torres Rodríguez se muestra conforme y ve justa la cantidad de 500 pesetas que propone el Sr. Gutiérrez.
 El Sr. Enriquez se expresa en los mismos términos, aumentando que debe consignarse cantidad en el próximo presupuesto para otro niño que también posee grandes condiciones.
 Después pronuncia frases de elogio para el Sr. Alcantara, y pide conste la gratitud de Córdoba hacia el ilustre cordobés.
 Resume la presidencia, diciendo que si el capitán de imprevisos lo permite, que se libren 500 pesetas a cada muchacho.
 Se entra en el orden del día.
 Se aprueba el pliego de condiciones para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria en las rondas de esta capital y caminos de las Ermitas y Trassierra.
 Se lee un oficio del Sr. Arquitecto titular denunciando el mal estado en que se halla la Torre de la Malmuerta.
 El Sr. Enriquez dice que si es preciso demoler, sea para luego reconstruir, pues no es partidario de que el monumento de que se trata quede de molición.
 El Sr. Gutiérrez dice que será preciso demoler, y se muestra conforme en que se reconstruya, así como que se coloquen las almenas que le faltan. En una palabra, que se restaure todo.
 El Sr. Moraga abunda en las mismas manifestaciones, denunciando que el daño, ha sido producido por haber colocado las palometas de la empresa de Electricidad de Ocasillas, que como otras empresas particulares de Córdoba, hacen margas y capirotos de todo.
 El Sr. Carrillo promete ebanear el mal, para lo que dará cuenta a la Comisión de Fomento.
 El Sr. Lacalle propone que se pida al Gobierno sea declarado monumento nacional.
 Se autoriza a D. Rafael del Olmo Jurado y D. Rafael Gavilán Bravo para ejecutar obras.
 Se acuerda reintegrar a D. Luis Vidaurreta Pérez y don Francisco Barral los trabajos extraordinarios prestados en el negociado de subsistencias, después de algunas manifestaciones de los Sres. Vaquero, Gutiérrez y la presidencia.
 Se lee el informe de la Comisión de Abastos sobre los precios del pan, en el que propone que se tase el pan en 45 céntimos hasta que se terminen los ensayos que se hacen en el Asilo de Madre de Dios.
 El Sr. Vaquero protesta porque se traiga este asunto sin figurar en el orden del día. Si se discute sería atropellar el reglamento. Pide se retire su discusión, pues es preciso estudiarlo.
 El Sr. Gutiérrez dice que el dictamen no puede pasar por anteregulatorio.
 Denuncia que ha visto despachar pan en la puerta del Ayuntamiento. Pregunta si es un simulacro de tabla reguladora, que se anuncie, para evitar como observó ayer, que atropellaban al vendedor.
 El Sr. Tienda expone su criterio de que no se puede subir el pan.
 El alcalde ruga no se discuta el dictamen hasta ver si procede hacerlo.
 El Sr. Tienda dice que aquí se trae un informe de la Comisión de Abastos, a la cual él pertenece y no es ha enterado.
 El Sr. Fernández de Mesa explica que el sábado estuvieron reunidos y se acordó la proposición por mayoría. Aclara que el pan que se vende en

la puerta es un ensayo, para ver si el público acepta el pan de harinas del país.
 El Sr. Tienda insiste en que la comisión no ha acordado nada.
 El alcalde hace historia de lo que viene haciéndose desde que se anunció la subida del pan.
 Dice que los panaderos habían dicho que si hoy no se ocupaba el Ayuntamiento de este asunto, se subiría el pan.
 Se tasa el pan a 45, tres céntimos más barato que querían subirlo los panaderos.
 Se acepta esto, pues los panaderos estaban dispuestos a cerrar sus hornos por las pérdidas que vienen sufriendo, y Córdoba se quedaría sin pan. De aquí la premura en resolver hoy la cuestión.
 El Sr. Aguilar pide se aplaze por ocho días.
 El Sr. Vaquero considera prematuro el fijar el precio de tasa, hasta que ofrezcan resultado los ensayos que realiza el Sr. Millán.
 Rectifica el Sr. Gutiérrez. Oree debe resolverse ahora.
 El Sr. Tienda advierte que no se confundan los intereses de los panaderos con los de los harineros.
 El Sr. Fernández de Mesa pregunta si diga si se va a tratar del fondo de la cuestión o no.
 El Sr. Moraga pide que la Junta provincial de subsistencias tase las harinas.
 El Sr. Martínez se muestra partidario de que sea el Sr. Tienda por estar con él de acuerdo y son factibles que se aprueben por beneficiar los intereses de Córdoba.
 Queda aplazado el informe para su estudio.
 Se aprueban el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de Junio y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.
 Léase una moción importantísima del Sr. Tienda Argote, sobre el encarecimiento de las subsistencias, problema que debe afrontarse inmediatamente, sanidad y otros extremos.
 El Sr. Vaquero pide se declare de urgencia la discusión. Pasa a la Comisión de Abastos, que desde mañana se reunirá diariamente a las seis de la tarde para tratar del pan y demás cuestiones.
 Se lee otra moción del Sr. Lama, sobre las escuelas de pequeños, falta de higiene y remedios que puedan aplicarse para evitarlo.
 El Sr. Moraga repite una denuncia sobre unas obras en la calle Enrique Redel.
 Dice que ha oído que el dueño de las casas, aspira a ser concejal.
 El Sr. Lacalle protesta contra esas palabras. El señor de que se trata es una persona dignísima.
 Hay un incidente acalorado entre los señores Lacalle y Moraga.
 El Sr. Vaquero da cuenta de la visita hecha al mercado el domingo pasado, denunciando las deficiencias que notó en el de Sánchez Peña.
 Después denuncia los escándalos que se repiten en la calle Cardenal González, a los que se deben poner coto.
 También se ocupa de deficiencias que ocurren en la sección de arbitrios.
 El Sr. Enriquez Barrios dice: Es asunto de gran importancia para Córdoba el destino del batallón de artillería próximo a crearse. Según la nota oficial del Ministerio de la guerra, publicada por los periódicos, puede aquel destinarse a Ronda, Oádiz, Puerto de Santa María y Córdoba. El Puerto de Santa María está haciendo intensas gestiones y hace pocos ofreció personalmente el alcalde de que la ciudad al Capitán general de la región terrenos donde construir edificios ad hoc y quizás algo más. Córdoba no debe dormirse. Existe según mis noticias aprobada por R. O. de guerra, una ampliación del cuartel de Alfonso XII, por virtud de la cual podrá albergarse simultáneamente en aquel edificio, un regimiento de artillería y otro de caballería, é interesa, por tanto, que se acuerde realizar aquella obra incluyéndola entre las vigentes del ramo de Guerra.
 Como el cuartel tiene mucha amplitud, de momento, y sin sin obras, podrían situarse el personal y el ganado, colocándose provisionalmente las piezas en el patio, interin se construyeran las edificaciones necesarias. En esta idea, única realizable, hay que insistir.
 En la sesión anterior, al dar cuenta el Alcalde de su viaje, dijo que había consignadas, respectivamente, 40.000 y 90.000 pesetas para las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo y del nuevo Hospital militar.

Pidíose entonces por el Sr. Gutiérrez Villegas que se averiguara si se habían gastado ó no esas cantidades y por qué razón, caso negativo.
 Le primer partido no se ha invertido por imposibilidad, por no haber obra aprobada á que destinarse aquellas sumas.
 De las 90.000 pesetas del Hospital Militar sólo han librado hasta ahora 52.000 y pico, que se han ido gastando a medida que se han ido recibiendo, y el resto se gastará igualmente cuando se reciba, á pesar de las grandes dificultades con que se ha luchado por el alza de los materiales de construcción. En todo el año han estado trabajando allí de 75 á 80 obreros, llegando hasta 90, y si actualmente quisiera aumentarse el número de albañiles, no podría hacerse porque no los tiene la Sociedad respectiva. Las obras de cimentación han sido puestas por la índole del terreno, pero las obras no se han parado.
 Nadie dudó aquí de la honorabilidad de los jefes de ambas dependencias, pero los datos expuestos acreditan la rectitud y celo que los distingue aunque sea innecesario hacerlo constar.
 Y dicho esto se levantó la sesión á las dos y media de la tarde.

Los novillos de ayer

Se lidiaron dos becerros de Perez de la Concha, por una cuadrilla de toreros cómicos, y cuatro novillos de la misma ganadería por los diestros García Bejarano y Manuel Fernandez, (El Niño de Mora).
 La parte bufa transcurrió con los incidentes propios de esta clase de fiestas, despachando al primer becerro el denominado Charlote, y al segundo otro ciudadano apodado «Fati».
 La parte seria produjo poco entusiasmo en el público, á causa de la manseadumbre de los novillos.
 PRIMERO.—Castaño. García Bejarano lo veroniqua, oñéndose con buen estilo. (Palmas) El Niño de Mora también arranca aplausos por dos buenos lanceos y media verónica que oñida y con arte ejecuta.
 En banderillas sobresalta Chavas.
 El onubense García Bejarano está valiente con la muleta, aunque no para lo debido. Atiza una estocada baja, saliendo volcado de la suerte. Más pases y prepara al bicho para el descabello. Desista y vuelve á entrar á matar, cobrando una estocada entera. Luego descabella.
 SEGUNDO.—El Niño de Mora lancea con estilo y estirando bien los brazos. (Ovación).
 Bejarano dá también algunos lanceos buenos.
 Manteca olava un par, llegando bien. Rojita coloca otro y cierra el primero con el tercer par, bueno también.
 El Niño de Mora comienza con un buen pase, y en el segundo sale achuchado, por quedarse el animal, que está farto de pólvora. Sigue torcando con valentía y adornándose, sin perder la cara al bicho. Entrando despacio y haciendo recto el viaje, atiza media estocada calda sin pasar el pitón, porque el toro se le queda. Este dobla y lo remata el puntillero. (Palmas).
 TERCERO.—Berrendo en castaño. Bejarano le dá unos lanceos y el bicho se marcha. Insiste, y al echarse el capote á la espalda, es cogido sin consecuencias. El Niño de Mora y Bejarano realizan después varias suertes con lucimiento y se les aplaude.
 Bejarano está valiente muleteando y es aplaudido. Se deshace del animal de dos estocadas despreñadas y un descabello á pulso.
 CUARTO.—Negro y de grandes pitones.
 El Niño de Mora lo veroniqua con valentía, quedándose el novillo, que mansurrona bastante.
 Rojita y Manteca banderillean regularmente.
 El Niño de Mora torrea de muleta movido, resultando la faena pesada porque el manso está hecho un completo marmolillo y no toma la bayeta. Manteca trabaja mucho y bien con el capote. El espada, que está cerca, entra á matar y atiza un pinchazo hondo, sin que el manso haga nada por el diestro.
 Se tiró varias veces á matar, sin herir.
 El público se impacienta y comienza á arrojar almohadillas. Otra parte del público se echó al redondel. Mantecas intenta apuntillarlo. Al fin se acometa el animal y termina con aquello que iba tomando caracteres desastrosos.
 POLI.

señor Obregón. Sección segunda, Cabrera, uso de nombre supuesto, contra Manuel Cassola Ruiz. Defensor, el señor Carretero (D. M.).
 En la vista de la causa celebrada hay en esta Audiencia por raptor, instruida en Córdoba contra Antonio Ouevas Rodríguez, el jurado dió veredicto de inculpabilidad siendo abuelto el procesado.
 El fiscal le pedía 14 años, siendo muy felicitado el abogado defensor Sr. Ortiz Molina, por haber conseguido la absolución.
 La Sala 1.ª sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Esclava Hidalgo, Hilario Gómez y Benito Romero Moreno, condenándolos á dos meses y un día á los dos primeros, y 125 pesetas de multa al segundo.
 En la de Montilla, por atentado, contra Manuel Espejo Priego, á cuatro meses y un día de arresto.
 La Sala 2.ª sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Dionisio Hernando Martín, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto.
 En la de Baena, por lesiones graves, contra José Jiménez López, á la de un mes y un día.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de oca á D. Antonio Hidalgo Diéguez y don José Rodríguez Molina, de Belmez; D. Lorenzo Cabello Aguililla, de Pueblo Nuevo.
 Don Ramón Cañizares Fernández, solicita 30 pertenencias de bisnuto, con el nombre «Consuelo», término de Torrecampo.
 Don Francisco Ouevas Roldán, ha presentado un pliego para optar á la subasta de las obras de la carretera de Montilla á Nueva Carteya.

Hacienda

Ha sido nombrado Depositario pagador de esta Delegación, el oficial 2.º D. José Calzaduro, cesante en la actualidad.
 Se concede el retiro á D. Pedro Esclava Luna, con 126-90 pesetas y don José Fonseca Carreto 158-63 pesetas á pagar por la Tesorería de Hacienda de Córdoba.

Militares

Regresaron de Ubeda el teniente de Sagunto D. Ricardo Oervantes y el capellán D. Joaquín Prieto, terminada la comisión.
 Se concede el ascenso á brigada de la reserva gratuita de caballería al sargento del Regimiento de Sagunto D. Fernando Cabrera Trillo.
 El teniente de infantería don Manuel Jiménez Ruiz regresa de Valdemore, de la Escuela de Tiro.
 Se incorpora á la Reina el segundo teniente D. Aureliano Vivas.
 Se despiden el comandante don Adolfo Molina, para Granada, y el teniente de la Mealla Xerifiana, don Enrique Coello, para Tetuán.
 Se han presentado en el Gobierno militar el capitán de Sementales, D. José Cortés Pujadas, que llegó de Los Arcos (Navarra); el teniente don Alfonso Jurado, de Valladolid, y el segundo teniente D. Juan Mena, de Jaén.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Angela Conde Marín de Cruz y de D.ª Angela de Hoces de la Lastra.
 De Marmolejo regresó á Montilla el párroco del Santo D. Pedro Vilches Ascano.
 Del balneario de Alhama de Granada ha regresado la distinguida señora doña Araoceli Ouna de García Lovera, acompañada de su hermana doña Joaquina.
 Regresó de Lanjarón á Montilla doña Carmen Velasco, viuda de Barriouneo.
 De Bujalance llegó don Modesto Mestanza, acompañado de su bella hija Conchita.
 El notario de Andosilla (Navarra) y estimado comprovinciano nuestro D. Claudio Sánchez González, ha contraído matrimonio con la bella señorita María Jesús Morales. Les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.
 Ha obtenido la bella Srta. Angelina Peire Pérez, hija del secretario del gobierno civil D. Félix, matriculada de honor en los exámenes de ingreso de la carrera del Magisterio. Que sea enhorabuena.
 De la feria de Sevilla regresaron D. Rafael Aguilar Catalán y su joven esposa D.ª María Valvanera Calderón de la Barca y Aguado.
 Se halla en Córdoba el rico propietario de Baena, D. Pedro Ariza Ffias.

SOMBREROS

de SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑOS
 Margarita Fernández
 Gondomar, 3 Córdoba

La Asamblea Médico-Farmacéutica

SESION PREPARATORIA
 A las cuatro de la tarde se han reunido en el salón salón capitular del Ayuntamiento los asambleístas de la Asociación Médico-Farmacéutica regional.
 Procedió á cambiar impresiones sobre las personas que habían de ser nombradas para componer el Comité provincial de Córdoba.
 Tomaron parte en la discusión los Sres. Centeno, Ruiz Maya y Solano, y se designó á los señores siguientes:
 Presidente, D. Apolinar Rodríguez, médico de Vilafranca; vicepresidente, D. José Navajas Moreno, secretario, D. Manuel Ruiz Maya; vocales, D. Alejandro Yun y D. Baldomero Castellano.
 Los farmacéuticos designaron la Junta de Gobierno siguiente para la Asamblea Regional Médico-Farmacéutica, elegida por los señores asambleístas que constituyen la Junta provincial.
 Presidente, D. Enrique Villegas Rodríguez; Vicepresidentes, D. José de la Linde; Vocales, D. José Estrada Muñoz, D. Luis Benítez, D. Joaquín Ruberrris; Secretario, D. Antonio González Soriano.

Recepción oficial

A continuación se verificó la recepción oficial.
 Presidió el alcalde D. José Carrillo, sentándose á su derecha D. Carlos Ferrand, D. Enrique Villegas Rodríguez, y á la izquierda D. Apolinar Rodríguez y D. Luis Encinas.
 En los demás lugares tomaron asiento los concejales Sres. Lama, Barrios, Vaquero, Usano y los asambleístas siguientes:
 D. Juan Carrasco Ballesteros, don Joaquín Ruberrris de Torres, don Juan Solo de Zaldívar, D. Ildefonso Solo de Zaldívar, D. Ramón Medina, don Rafael Rubio Escudero, D. Luis Encinas Cendebal, don Juan J. Fontenla, D. Manuel Ruiz Toril, D. José Pineda Sánchez, D. Arcadio J. Rodríguez, D. Jesús Calzadilla, D. Gabriel Murillo Torrico, D. Miguel López Mora, D. Isidro González Soriano, Dr. Gómez Aguado, D. Rafael de Mora, D. Antonio Rodríguez Córdoba, D. Baldomero Castellano, D. Antonio Espinoza Gámero, D. Luis Bononato, D. Francisco Urbano Alguacil, don Isaac Holgado, D. José Maldonado Fernández, D. Gaspar Orta Pérez, D. Manuel Salinas Valero, D. Ricardo Pérez Jiménez, D. Enrique Villegas Montebinos.
 D. Manuel Peña Medina, D. Manuel Pineda Sánchez, D. Vicente Parralá Córdoba, D. Jacinto Vera Campos, D. Francisco de A. Tápia Romero, D. Antonio Muñoz, D. Mariano Fernández, D. Francisco Losada, don Francisco Muriel, D. Manuel Aguirre, D. Eladio Rubio, D. Jenaro Díaz Frailes, D. Manuel Ramírez, D. Alfonso Ramírez, D. Félix Alvarez Ouesta, D. Antonio Luna, D. Luciano Blassco, D. Eladio León, D. José Garot, D. Félix Quintana, D. Celso Ortiz Majías.
 D. Miguel Luanco, D. Angel Blasco Castro, D. Manuel Orrellana, don Vicente Romera, D. Alonso Sapena, D. Baldomero Ruiz Martínez, D. Domingo Gavilán, D. José López Bivas, D. Bartolomé Román, D. Rafael Vargas, D. José León, D. Fermín Aranda, D. Manuel Palop, D. Blas Tello, D. Bartolomé Gómez Pianos, D. Carlos García Arévalo, D. Carlos Ferrand.
 Dr. Decref, D. Federico Jurado, D. Julio Ledesma, D. Rodolfo Muñoz, D. Ramón Espantaleón, D. Julio Aranz, D. José de la Linde, don Manuel Espejo, D. Ildefonso Soto, D. Juan Soto, D. Gregorio Escobar, D. José Garot, D. Juan Ruiz de la Riva, D. Antonio Solano, D. Joaquín Altolaguirre, D. Pedro Serrano, don J. Pérez Conde, Dr. Puelles, D. Enrique García Ledesma, D. Joaquín Rodríguez de Córdoba.
 D. Adolfo Rodríguez Rando, don Enrique Rivera Pons, D. José Polo, D. José Santana, D. Rafael Bernabéu, D. Joaquín Crespo Montiel, don Francisco García Guerrero, D. José Torres Medina, D. Ricardo Bajo, don Luis Benítez, Dr. Arcadio Moreno, D. Manuel Villegas, D. Julián Ruiz Martín y D. Manuel Ruiz Maya.

El alcalde dirige un cariñoso saludo á los asambleístas y ofrece su consorcio y el de Córdoba á nuestros ilustres huéspedes, congratulándose de que la estancia en esta capital les sea grata.
 El señor Aranda, de Jerez, de las gracias en nombre de sus compañeros, teniendo frases de elogio para Córdoba hospitalaria.
 Don Ramón Espantaleón, en nombre de los médicos y farmacéuticos de Jaén; saludó al alcalde y asambleístas.
 Don Luis Encinas, exalcalde de Málaga, dirige un atento saludo en su nombre y en el de sus compañeros, que si no vinieron están aquí en espíritu.
 De las gracias á todos aquellos señores que muestran su entusiasmo por la regeneración de la clase médica.
 Tiene un saludo para los señores Decref y Centeno por la labor que realizan y para la prensa de Córdoba por el apoyo que á esta obra presta.
 Se lamenta del olvido en que los gobiernos tienen á los médicos y se expresa en tonos energícos, diciendo que será preciso acudir á otros procedimientos para que se les atiendan.
 Propone se dirija un telegrama de saludo al ilustre cordobés que ocupa la cartera de Gobernación, pues tiene la esperanza de que ya que este acto se celebra en su tierra, el Sr. Sánchez Guerra aprobará los asuntos que en la Asamblea se acuerden.
 Se promueve un incidente por querer hablar sobre esta última parte el

Sr. Orta Pérez, que no está conforme. La presidencia lo corta y el Sr. Encinas termina pidiendo que la próxima Asamblea se celebre en Málaga.
 Después hablaron los doctores Decref, Centeno, Escobar, Villegas y Rodríguez, saludando á los asambleístas y haciendo votos por el mejor éxito de la Asamblea.
 Se dió por terminado el acto, y el Ayuntamiento en unas de sus dependencias obsequió á todos con un lunch.
Primera sesión
 Después de las seis se reunen los Asambleístas, para celebrar la primera sesión.
 La hora tan avanzada, en que termina, nos impide dar más extensión á estas notas.
 El DEFENSOR saludó á los señores médicos y farmacéuticos y ofreció incondicionalmente sus columnas, para todo cuanto necesiten.
Programa de mañana
 A las nueve pasado en coche á la Sierra, visitando la Huerta de los Arcos; los asambleístas que deseen asistir, acompañados de sus señoras é hijos, acudirán á la casa Ayuntamiento á las nueve menos cuarto.
 A las cinco de la tarde, segunda sesión de la Asamblea.
 A las diez de la noche se verificará una verbena en el Circolo de la Amistad en honor de los asambleístas y sus familias, pudiendo asistir á ella en traje de calle.

Crónica Local

Original
 El exceso de original nos obliga á aplazar la publicación de diversos originales de colaboración y el extracto de la sesión celebrada el sábado por la Cámara de Comercio.
Las plenas de la Diputación
 Por falta de número no se ha podido reunir la Excmo. Diputación provincial, para comenzar las sesiones plenas del 2.º periodo semestral.
 Se citará nuevamente para el 10 ó 12 del actual.
Circolo de la Amistad
 La verbena que ha de tener lugar mañana en el local de esta Sociedad, promete mucha animación dados los preparativos que se están haciendo y el entusiasmo de los señores socios. Por la premura del tiempo no se han hecho invitaciones.
 Mósticos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Coccinas, Fregaderos, Estufas, & Pinturas al agua MATOLIN

El fuego de ayer

Ayer se dijo que estaba ardiendo la puzola, oficialmente llamada estación de Cercadilla. Hubiera sido el único medio de que la Compañía de ferrocarriles Andaluces hiciera desaparecer esa estación, que es baldón de Córdoba.
 Lo que ardió fué el molle de pequeña velocidad y dos vagones.
 Se originó el incendio por la explosión de unas bombonas de guardiente. Se ha perdido la documentación y los factores perdieron hasta parte de su ropa debido á la rapidez con que se propagó el fuego.

Desacato y resistencia

Manuel García Rosal hizo 80 céntimos de gasto en una taberna, y en vez de pagar, pegó al camarero, al guardia calle y á dos guardias municipales. El público rodó al energúmeno, y en brazos fué conducido Manuel á la Higuera, y hoy ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Taurina

De Pueblo Nuevo hemos recibido hoy el siguiente despacho:
 Ganado de Guerra, bravo, Martín Paredes, superior toroando y colosal matando, (oreja, hombros). Calerito superior matando y regular toroando. (hombros). Con los pelos Alamares y Maera.

Pedid en Farmacias y Droguerías
“Sanitas,”
 El mejor desinfectante para Agricultura, Ganadería é Higiene

El regimiento de Sagunto

Mañana saldrá un escuadrón de Sagunto, compuesto de 100 hombres, para Monilla y pasado, otro escuadrón para Villa del Río, á donde llegará el 4. El primer escuadrón hará prácticas de reconocimientos sobre el Guadajoz, y el segundo sobre el Guadalquivir. El día 7 se encontrarán ambos escuadrones. El 8 permanecerán en Castro del Río y el 9 saldrán de Castro del Río para Córdoba, por Bujalance, en marcha de resistencia.

Mejoras á los ferroviarios

Ayer ha sido un día de regocijo general para todos los empleados de la Compañía de M. Z. A.
 Ha motivado su alegría una circular repartida entre el personal, comunicándole que, en vista de su buen comportamiento durante los pasados conflictos, se les gratificará con una mensualidad.
 Esta mejora, que se hará efectiva el mes próximo, regirá también para los años sucesivos.
 Con esta son dos las mensualidades que en concepto de gratificación abona anualmente á sus empleados la Compañía de M. Z. A.

El Fénix Agrícola
 Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
 Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
 GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Fmas.	1.000.000'00
RESERVAS	Reservado		800.000'00
	Reservado		55.155'06
	Reservado		499.494'48
	Reservado		1.850.659'08
	Reservado		4.216.474'69

 Rango de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Océanos del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada, Océanos del Castillo, 14.

De los Centros Oficiales

Audiencia
 Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, incendio, contra Antonio García Rodríguez. Defensor, el

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Octubre de 1917

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 1 (varias horas)
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:
Con 100.000 pesetas:

15.421, Madrid.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 60.000 pesetas:

12.563, Lérida-Barcelona.

Están premiados con 1.200 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 20.000 pesetas:

454, Bilbao - Piedrahita - Sevilla.

Están premiados con 1.184 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 1.500 pesetas:

18.848, Barcelona-Melilla; 963, Sevilla - Madrid; 3.207, Ceuta - Bilbao; 1.848, Tuy-Barcelona-Madrid; 7.682, Jaen-Madrid; 6.411, Tafalla-San Sebastián-Zaragoza; 24.560, Barcelona-Ceuta-Málaga; 13.791, Barcelona-Sevilla; 27.409, Barcelona-Valladolid; 16.491, Madrid - Barcelona - Manresa; 4.331, Madrid; 14.648.

Premiados con 300 pesetas

DIECIENA Y CIENTO

87 92 70 142 867 896 993

935 124 996 936 720 878 169

602 581 570 612 825 821 809

882 597 480 560 569 862 659

965 291 797 294 840 278

MIL

187 654 288 880 939 898 691

089 478 837 834 025 184 210

423 022 849 622 245 854 184

628 006 888 181 540 718 468

110 387

DOS MIL

706 453 848 940 452 477 544

280 750 911 095 062 074 575

445 719 516 640 736 675 951

629 129 802 205 434 536 778

885 601 394 894

TRES MIL

421 702 677 971 735 811 269

511 276 052 564 931 908 873

960 066 360 080 499 238 485

707 318 140 899 290 597 354

957 065 133 415 620 197 383

638 020 768 599 490 779 162

889 404 414 966

CUATRO MIL

196 067 746 964 952 143 488

782 986 709 908 089 931 179

767 745 837 350 791 638 898

750 136 288 763 391 152 587

453 736 950 590 603 390 065

784 840 807 481 716 698 642

880

CINCO MIL

889 684 268 921 852 667 714

919 120 265 772 720 182 992

464 919 686 971 536 046 915

111 345 924 697 543 579 005

058 676 858 066 803 891 884

238 461 092 187 094 073 990

029 098 438 816

SEIS MIL

119 566 700 240 081 806 697

024 193 241 778 337 883 802

661 803 615 214 655 105 593

342 432 976 973 801

SIETE MIL

995 970 064 644 870 688 216

075 038 125 339 045 554 384

069 338 484 678 163 170 135

292 094 896 971 862 210 525

264 468 984 798 888 371 523

801 385

OCHO MIL

429 801 084 921 670 102 304

406 641 014 836 446 864 406

955 532 333 452 740 894 749

488 668 266 738 588 812 760

328 993 635 041 464 792 701

514 945

NUEVE MIL

400 260 762 363 179 673 845

452 885 284 283 219 217 287

441 737 190 939 183 643 324

574 550 974 090 505 895 150

919 413 891 427

DIEZ MIL

739 991 723 276 344 334 730

579 526 081 881 107 551 601

624 178 465 636 220 543 379

577 254 414 072 688 164 453

082 200 399 388 456 226 064

772

ONCE MIL

461 092 143 944 693 196 688

989 330 062 318 067 696 466

336 634 540 367 188 680 784 132 609 477 911 537 876 453

986 090 267 549 484 525 499 469 023 008 924 095 548 455

904

DOCE MIL

770 129 339 587 704 931 169 330 018 200 544 025 942 569

936 900 845 105 521 527 038 323 274 864 777 277 547 835

132 317 929 945 909 756 231 760 267 469 635 523 658 105

399 745 332 524 750 516 674 276 967 801 687 332 216 794

459 939 706 468 413 203 113 958 417 858

514

VEINTINUEVE MIL

299 064 282 687 816 774 219 815 899 778 062 949 964 651

519 478 928 438 723 213 026 591 885 284 370 110 898 457

133 339 712 304 642 841 174 131 701 501 777 766 920 844

159 545 081 202 821 662 801 500 604 657 457 125 346 319

784 768 070 507 582 336 464 319 336 564 221 036

247 967 111 256 493

TRECE MIL

210 832 896 951 326 859 395 577 522 596 270 460 310 762

730 513 107 546 973 820 921 409 452 736 671 569 962 383

592 057 164 397 642 321 562 836 613 806 767 537 484

559 548 282 491 368 687 024 541 088 313 825 910 264 449

710 969 832 167 707 810 932 702 118 058

488 484 263 098 080 300 215

775 440 717 822 727 107 938

892 293

QUINCE MIL

386 274 293 240 819 877 348 692 108 369 143 031 017 431

624 895 553 916 219 063 696 212 307 444 886 592 276 051

248 451 732 254 918 805 510 405 597 011 788 659 224 150

676 017 070 779 541 277 759 902 220 604 817 377

334 172 938 197 489 245 026

606 520

DIECISEIS MIL

132 638 995 727 823 807 208 832 071 711 194 728 594 893

973 725 987 928 738 547 847 534 200 970 935 393 102 625

470 338 385 801 938 186

DIECISIETE MIL

741 410 533 113 679 553 254 430 507 914 427 134 548 400

417 939 105 120 335 276 589 991 669 806 764 454 865 055

086 929 409 904 353 784 161 356 178 613 309 159 433 174

499 080 072 461 497

DIECIENVUE MIL

039 078 831 192 724 062 020 596 597 228 193 687 877 390

869 385 762 621 925 006 873 947 445 658 873 312 848 055

190 699 883 054 471 932 475 635 275 524 796 518 778 606

804 787 316

VEINTE MIL

472 997 688 270 178 690 476 933 297 266 861 049 290 040

166 182 512 918 766 803 820 580 748 702 820 591 191 493

433 203 633

VEINTIUN MIL

323 270 024 042 266 832 608 119 720 434 427 151 858 231

482 183 556 335 813 293 879 543 491 167 581 492 040 476

065 886 124

VEINTIDOS MIL

228 905 557 221 146 224 107 808 430 551 732 171 023 040

994 086 095 356 967 891 825 074 241 008 779 211 031 867

041 181 526 941 731 229 390 041 181 526 941 731 229 390

758 834 901 308 563 002 474 515 081 730 742 772 180 720

337

VEINTITRES MIL

076 654 661 113 836 663 508 481 337 882 118 567 190 574

886 730 320 365 512 589 638 273 037 140 031 644 333 653

755 305 456 767 119 396 143

VEINTICUATRO MIL

440 034 195 135 974 606 882 721 840 073 217 686 352 934

861 878 769 522 936 407 664 191 918 675 515 556 536 214

744 009 742 228 554 036 641 743 760 081 779 965 850 542

020 490

VEINTICINCO MIL

143 509 106 206 376 467 471 881 036 542 133 430 937 837

730 656 090 454 220 015 536 255 371 433 317 197 794 328

802 735 858 915 321 227 765 657 382 343 953 799 278

691 156 555 296 706 613 881 627 914 062 149 710 823 052

620 239 894 999 635 230 094 640 646 837 963 265 991 007

145 134 072 502 448 054

VEINTISEIS MIL

440 284 935 714 374 216 610 653 025 225 907 967 915 050

896 120 318 770 389 576 803 951 294 869 642 607 407 560

608 559 646 562 504 055 769 585 283 843 096 971 597

VEINTIOCHO MIL

225 266 546 251 759 133 185 412 596 816 946 944 195 472

424 255 618 591 445 371 921

La Bolsa

Madrid 1 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'65.—El 5 por 100 amortizable, a 93'75.—Cédulas hipotecarias, a 96'60.—Las acciones del Banco de España, a 466'50.—Las de la Tabacalera, a 281'50.—Los francos, a 74'15.—Las libras esterlinas, a 20'41.

Firma de Guerra

El R. y ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don Manuel Ruiz Muñoz.

Disponiendo que los tenientes coronel de la Guardia civil que se expresan pasen a mandar las Comandancias siguientes: D. José Valera, la de Teruel; D. Vicente Mena, la de Tarragona; D. José Hidalgo, la de Logroño, y D. José Rodríguez, la de Alava.

Nombrando jefe de Intendencia de Tenerife, al Subintendente de primera D. Julio Altabel.

Concediendo el mando del noveno depósito de reserva de artillería al teniente coronel don José Balazar.

Concediendo varias cruces blancas del Mérito Militar a los jefes y oficiales que se citan.

Amenaza de paro

El senador marqués del

